

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2012

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

SERVIU REGION METROPOLITANA

SERVIU REGION METROPOLITANA (01)

Partida	: 18
Capítulo	: 33
Programa	: 01

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		288.746.461
06		RENTAS DE LA PROPIEDAD		96.399
	01	Arriendo de Activos No Financieros		95.573
	03	Intereses		826
07		INGRESOS DE OPERACION		1.257.934
	01	Venta de Bienes		138.050
	02	Venta de Servicios		1.119.884
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		583.750
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		207.480
	02	Multas y Sanciones Pecuniarias		3.395
	99	Otros		372.875
09		APORTE FISCAL		283.904.661
	01	Libre		283.904.661
10		VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		2.835.481
	01	Terrenos		265.481
	99	Otros Activos no Financieros		2.570.000
12		RECUPERACION DE PRESTAMOS		44.210
	02	Hipotecarios		44.210
13		TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		26
	03	De Otras Entidades Públicas		26
	001	De Municipalidades para Pavimentos Participativos		16
	003	De Municipalidades para Programa Rehabilitación de Espacios Públicos		10
15		SALDO INICIAL DE CAJA		24.000
		GASTOS		288.746.461
21		GASTOS EN PERSONAL	02	9.018.977
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	2.497.137
26		OTROS GASTOS CORRIENTES		936.852
	02	Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad		936.852
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		39.154
	04	Mobiliario y Otros		19.947
	05	Máquinas y Equipos		19.207
31		INICIATIVAS DE INVERSION		27.449.499
	02	Proyectos		27.449.499

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2012

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

SERVIU REGION METROPOLITANA

SERVIU REGION METROPOLITANA (01)

Partida	: 18
Capítulo	: 33
Programa	: 01

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		248.802.882
	01	Al Sector Privado		248.802.882
	019	Subsidios Rurales		7.809
	023	Subsidios Fondo Solidario de Vivienda		161.074.819
	025	Sistema Subsidio Habitacional		16.368.336
	028	Subsidio de Protección del Patrimonio Familiar		33.185.875
	127	Subsidios Leasing		924.685
	131	Subsidio Habitacional Extraordinario		425.303
	132	Sistema Integrado de Subsidio		36.816.055
34		SERVICIO DE LA DEUDA		1.960
	07	Deuda Flotante		1.960

GLOSAS :

01	Dotación Máxima de Vehículos	39
02	Incluye :	
	a) Dotación máxima de personal	599
	b) Horas extraordinarias año	
	- Miles de \$	83.919
	c) Autorización máxima para gastos en viáticos, en territorio nacional	
	- Miles de \$	25.527
	d) Convenios con personas naturales	
	- Miles de \$	154.781
	e) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:	
	- N° de personas	6
	- Miles de \$	44.387
03	Incluye :	
	Capacitación y perfeccionamiento, Ley 18.575	
	- Miles de \$	39.367